RECIBI CONFORME
FECHA: 12/12/18
FIRMA
HORA:

INFORME DE EVALUACIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

REF.: Licitación Por Concurso de Ofertas N° 16/2018 "CONSULTORÍA SOBRE SEGURIDAD TI E INSFRAESTRUCTURA TI - ID 354.530

FECHA: 11 de diciembre de 2018.

En cumplimiento de la Resolución de Directorio N° 2036/2018, por la cual se conforme el Comité de Evaluación para la **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 16/2018 "CONSULTORÍA SOBRE SEGURIDAD TI E INSFRAESTRUCTURA TI - ID 354.530**, se eleva al Directorio de la Institución el presente Informe de Evaluación.

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 47/2018, el día 10 de diciembre de 2018, siendo las 11:00 horas, se procedió a la apertura de los Sobres N° 1 (Propuesta Técnica) presentados para la contratación de referencia, en presencia de los funcionarios CONATEL y los representantes de los Oferentes mencionados en el Acta, cuyo resumen se detalla:

Nº	OFERENTES	RUC N°	HORA DE RECEPCIÓN
1	**COMTEL S.A.**	80016715-5	8:40 Hs.
2	**CEO Decisiones Inteligentes**	80091492-9	8:44 Hs.

En el Acta de Apertura de Ofertas se menciona que los oferentes han presentado sus propuestas en 2 sobres, Propuesta Técnica y Propuesta Económica, permaneciendo estos cerrados y quedarán en poder de la Convocante hasta que se proceda a abrirlas en público.

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, para la evaluación y comparación de las ofertas la Convocante utilizará el método de selección basado en **Calidad y Costo**, asignando una ponderación de 70% a la calidad y de 30% al costo, y que la adjudicación recaerá en la firma Consultora cuya oferta obtenga el puntaje más alto, luego de la evaluación combinada

Asimismo, el Pliego de Bases y Condiciones se establece que el El Acto de Apertura de los Sobres N° 2 - Propuesta Económica, será realizado una vez finalizada la evaluación técnica de las ofertas y tendrá lugar en la hora y el día que será notificada por la convocante, y se preparará el Acta de Apertura correspondiente de conformidad a las disposiciones del artículo 94 del Decreto N° 21909.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término, se procede al análisis de las documentaciones, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en el Pliego de bases y Condiciones, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

COMTEL S.A.: Presenta todos los documentos de carácter sustancial y cada uno de ellos está completo. No presenta Constancia SIPE.

Para la Evaluación Técnica correspondiente, a través de la Nota GOC N° 525 /2018 del 11 de diiembre de 2018, se solicita al oferente la siguiente documentación de carácter formal:

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

Especialista en Seguridad de la Información

- Profesional certificado en Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios ISO 22301 -Acreditación emitida por un Organismo de Certificación Internacional acreditado por la ISO. ANSI o IRCA. Presentar copia de certificado.

El oferente presentó una Nota aclaratoria manifestando que no cuenta con solicitado a través de la Nota GOC N° 525/2018.

CEO. Decisiones Inteligentes S.A.: Presenta todos los documentos de carácter sustancial y cada uno de ellos está completo. No presenta Constancia SIPE.

Para la Evaluación Técnica correspondiente, a través de la Nota GOC N° 526/2018 del 10 de diciembre de de 2018, se solicita al oferente la siguiente documentación de carácter formal:

1- Documentos que acreditan la existencia legal de la persona física o jurídica, documentos de constitución de la empresa debidamente registrado en el registro público, copia autenticada por escribano público. En caso de que la Solicitud sea suscripta por representantes legales de la empresa, presentar Poder Especial inscripto en el Registro Público de Poderes.

2- Fotocopia debidamente autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos, y el del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal.

3- Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta.

4- **Coordinador general o Líder de Proyecto:**

- Título Universitario de carreras tecnológicas (Informática, Electrónica, Telecomunicaciones o afines). **Presentar copia de Título.**
- Contar con Certificación PMP vigente. Presentar copia de certificado vigente.

Especialista en Redes:

- Especialización en redes o Certificación en redes obtenidas de fabricantes reconocidos (entiéndase reconocido como fabricantes ubicados en el cuadrante de líderes de Gartner). 1 Punto por certificado. **Presentar copia de certificado.**
- Experiencia profesional acreditada de un mínimo de 10 años de servicio en entidades públicas y/o privadas, relacionadas con redes e infraestructura de IT. **A demostrar por medio de constancias de clientes y/o copia de contratos.**

Especialista en Infraestructura de TI

- Certificación en Microsoft System Administrator (MCSA) Windows Server. **Presentar copia de Certificado.**
- Certificación en Microsoft Certified Technology Professional: Active Directory Infraestructure, Network Infraestructure, Active Directory Design. **Presentar copia de certificado.**
- Certificación en Certified Ethical Hacker emitido por EC Council o similar. **Presentar copia de certificado.**

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe Dpto. de Informática
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

- Certificación en herramientas de Gestión de TI basadas en métodos ITIL, y que sean Sistemas de Gestión de Infraestructura de IT (ITSM) tanto Core como de Endpoint que estén dentro del Cuadrante de Líderes de Gartner en los últimos 4 (cuatro) años. **Presentar copia de certificado**.

- Certificación de Diseño de cableado estructurado abierto, instalador de cableado estructurado abierto y troubleshooting de cableado estructurado según Norma TIA/EIA 568 de marcas reconocidas como AMP, Furukawa, Panduit. **Presentar copia de certificado.**

- Experiencia de al menos 15 años en consultoría de TI (redes, servidores, base de datos, seguridad informática). **A demostrar a través de constancias de clientes y/o copia de contratos.**

Especialista en Seguridad Física

- Profesional universitario graduado del área de Ciencias Sociales y con al menos dos (2) certificaciones en sistemas de seguridad, políticas de seguridad y/o estudios políticos.

- Experiencia profesional acreditada de un mínimo de 10 años de servicio en entidades públicas y/o privadas, relacionadas con la seguridad y/o la inteligencia. A demostrar a través de constancias de clientes, copia de contratos y/o documento emitido por la Institución por la que fue contratada/o.

Especialista en Seguridad de la Información

- Título Universitario en carreras tecnológicas (Informática o Análisis de Sistemas). **Presentar copia de título**.

- Posgrado/Diplomado en Gerencia de Calidad. **Presentar copia de certificado.**

- Profesional certificado en Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios ISO 22301 -Acreditación emitida por un Organismo de Certificación Internacional acreditado por la ISO. ANSI o IRCA. **Presentar copia de certificado**.

El oferente no ha presentado las documentaciones solicitadas en tiempo y forma correspondiente.

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Para la evaluación de las Ofertas (Propuestas Técnicas), se ha realizado el estudio del contenido de los documentos presentados por los Oferentes, para determinar si reúnen las condiciones y aptitudes para ejecutar los servicios, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones que se resume:

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

En base al análisis de las documentaciones presentadas y de conformidad a los factores establecidos, la calificación final de la EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS de los Oferentes, de acuerdo al Cuadro de Evaluación de Calidad y la Matriz de Evaluación, se resume a continuación:

OFERENTE	PUNTAJE LOGRADO
COMTEL S.A.	100
CEO Decisiones Digitales S.A.	**15**

De los oferentes presentados han superado el puntaje mínimo de 70 puntos en la evaluación de las propuestas técnicas el siguiente oferente:

- **COMTEL S.A.**

IV. RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 16/2018 "CONSULTORÍA SOBRE SEGURIDAD TI E INSFRAESTRUCTURA TI - ID 354.530,** no encontrando disconformidades a los oferentes y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

V. CONCLUSIÓN

En consideración a lo expuesto y en base al procedimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se deberá Notificar a las firmas Consultoras el resultado de la Evaluación de la Propuestas Técnicas, y en la misma comunicación, se informará la fecha y hora fijadas para abrir las propuestas económicas de aquellas firmas que hayan resultado calificadas técnicamente.

Se anexan los siguientes documentos:
Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Matriz de Evaluación de Ofertas y Cuadro Detalle Evaluación de Calidad.

Comité de Evaluación constituido por Resolución de Directorio Nº 2036/2018.

Ing. Osvaldo Ayala
Representante del Dpto. de Informática

Lic. Jorge Irala F.
Representante de la GOC

Abg. Jorge Riveros
Representante de la Asesoría Legal

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES			
Item	REQUISITOS SOBRE N° 1 - CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACION	COMTEL S.A.	CEO DECISIONES DIGITALES S.A.
	Carta de Presentación de la propuesta: Formulario TEC-1	PASA	PASA
a	Documentos que acreditan la existencia legal de la persona física o jurídica, documentos de constitución de la empresa debidamente registrado en el registro público, copia autenticada por escribano público. En caso de que la Solicitud sea suscripta por representantes legales de la empresa, presentar Poder Especial inscripto en el Registro Público de Poderes.	PASA	NO PASA
b	Declaración Jurada de no hallarse comprendido dentro de las causales de inhabilitación del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 y declaración de integridad, según el Art. 20 inc. W, de la Ley N° 2051/03 (el formulario en el que constan ambas declaraciones deberá ser el aprobado por la resolución 330/07 de la DNCP, se encuentra en la Sección III – Formulario ELE-3).	PASA	PASA
c	Fotocopia debidamente autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos, y el del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal.	PASA	NO PASA
d	Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta.	PASA	NO PASA
e	Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" Formulario ELE-3(A). *	PASA	PASA
f	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza, que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138, y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la Adolescencia y demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay. Formulario ELE-3(B)*	PASA	PASA
	CONSTANCIA SIPE N°:	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia ... Contrataciones

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

	ITEMS		COMTEL S.A.		CEO DECISIONES DIGITALES S.A.	
	FACTORES DE EVALUACION		TOTAL DE PUNTOS : 15 PUNTOS			
	A - PROPUESTA METODOLOGICA Y PLAN DE TRABAJO	PUNTAJE ASIGNADO AL REQUISITO	CUMPLE /NO CUMPLE	PUNTOS	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTOS
	Propuesta técnica en donde el oferente detalle cómo cumplirá los requerimientos solicitados, alineados a los objetivos perseguidos. Se valorará el cumplimiento anticipado del cronograma propuesto.	8	CUMPLE	8	CUMPLE	8
	Metodología Propuesta					
	Cronograma de trabajo	7	CUMPLE	7		7
B	FACTORES DE EVALUACION	TOTAL DE PUNTOS : 75 PUNTOS				
	B. EXPERIENCIA Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN DEL PERSONAL CLAVE:	PUNTAJE ASIGNADO AL REQUISITO	CUMPLE /NO CUMPLE	PUNTOS	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTOS
	1) Coordinador general o Líder de Proyecto					
	Título Universitario de carreras tecnológicas (Informática, Electrónica, Telecomunicaciones o afines). Presentar copia de Título	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Contar con Certificación PMP vigente. Presentar copia de certificado vigente.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	2) Especialista en Redes		CUMPLE		NO CUMPLE	0
	Especialización en redes o Certificación en redes obtenidas de fabricantes reconocidos (entiéndase reconocido como fabricantes ubicados en el cuadrante de líderes de Gartner). 1 Punto por certificado. Presentar copia de certificado.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Experiencia profesional acreditada de un mínimo de 10 años de servicio en entidades públicas y/o privadas, relacionadas con redes e infraestructura de IT. A demostrar por medio de constancias de clientes y/o copia de contratos.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Se otorgaran 3 puntos por los 10 años acreditados, más 1 puntos por cada 5 años adicionales de experiencia.					
	3) Especialista en Infraestructura de TI					
	Certificación en Microsoft System Administrator (MCSA) Windows Server. Presentar copia de Certificado.	1	CUMPLE	1	NO CUMPLE	0
	Certificación en Microsoft Certified Technology Professional: Active Directory Infraestructure, Network Infraestructure, Active Directory Design. Presentar copia de certificado.	1	CUMPLE	1	NO CUMPLE	0
	Certificación en Certified Ethical Hacker emitido por EC Council o similar. Presentar copia de certificado.	2	CUMPLE	2	NO CUMPLE	0
	Certificación en herramientas de Gestión de TI basadas en métodos ITIL, y que sean Sistemas de Gestión de Infraestructura de IT (ITSM) tanto Core como de Endpoint que estén dentro del Cuadrante de Líderes de Gartner en los últimos 4 (cuatro) años.Presentar copia de certificado.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Certificación de Diseño de cableado estructurado abierto, instalador de cableado estructurado abierto y troubleshooting de cableado estructurado según Norma TIA/EIA 568 de marcas reconocidas como AMP, Furukawa, Panduit. Presentar copia de certificado.	2	CUMPLE	2	NO CUMPLE	0
	Experiencia de al menos 15 años en consultoría de TI (redes, servidores, base de datos, seguridad informática).A demostrar a través de constancias de clientes y/o copia de contratos.	4	CUMPLE	4	NO CUMPLE	0
	4) Especialista en Seguridad Física					
	Profesional universitario graduado del área de Ciencias Sociales y con al menos dos (2) certificaciones en sistemas de seguridad, políticas de seguridad y/o estudios políticos. Se otorgaran 3 puntos por cada título profesional y un (1) punto por cada certificado que sea acreditado.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Experiencia profesional acreditada de un mínimo de 10 años de servicio en entidades públicas y/o privadas, relacionadas con la seguridad y/o la inteligencia. A demostrar a través de constancias de clientes, copia de contratos y/o documento emitido por la Institución por la que fue contratada/o.	10	CUMPLE	10	NO CUMPLE	0
	Se otorgaran 6 puntos por los 10 años acreditados, más 2 puntos por cada 5 años adicionales de experiencia.					
	5) Especialista en Seguridad de la Información					
	Título Universitario en carreras tecnológicas (Informática o Análisis de Sistemas). Presentar copia de título.	2	CUMPLE	2	NO CUMPLE	0
	Posgrado/Diplomado en Gerencia de Calidad. Presentar copia de certificado.	1	CUMPLE	1	NO CUMPLE	0
	Profesional certificado en Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios ISO 22301 -Acreditación emitida por un Organismo de Certificación Internacional acreditado por la ISO. ANSI o IRCA.Presentar copia de certificado.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Profesional certificado en Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27000 - Acreditación emitida por un Organismo de Certificación Internacional acreditado por la ISO. ANSI o IRCA. Presentar copia de certificado.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Profesional certificado en Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 - Acreditación emitida por un Organismo de Certificación Internacional acreditado por la ISO. ANSI o IRCA. Presentar copia de certificado.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Experiencia mínima de al menos 4 (cuatro) años en trabajos que impliquen entrenamiento, implementación, asesoría y/o auditoría de Sistemas de Gestión ISO 9001, ISO 27000 y/o ISO 22301. Mínimamente 2 (dos) experiencias en entidades del sector público y/ o privadas. 1 Punto por Experiencia. Presentar constancias de clientes y/o copia de contratos.	6	CUMPLE	6	NO CUMPLE	0
	Experiencia en Elaboración de Plan Estratégico de TI asociado a entidades del Sector Público y/o privadas. Presentar constancias de clientes y/o copia de contratos.	1	CUMPLE	1	NO CUMPLE	0
	FACTORES DE EVALUACION	TOTAL DE PUNTOS : 10 PUNTOS				
	C - EXPERIENCIA DE LA EMPRESA OFERENTE	PUNTAJE ASIGNADO AL REQUISITO	CUMPLE /NO CUMPLE	PUNTOS	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTOS
	C. Evaluación de la Firma/Consultor					
	Copia Simple de Contratos y/o Facturaciones que validen su experiencia con el sector público y/o privado, en provisión de bienes y/o servicios. Al menos 3 (tres) experiencias en los últimos 3 (tres) años.	10	CUMPLE	10	NO CUMPLE	0
	TOTAL	100		100		15

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Ing. RAUL D. AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO N° 16/2018 "CONSULTORIA SOBRE SEGURIDAD TI E INSFRAESTRUCTURA TI" - ID Nº 354.530

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	REQUISITOS SOBRE N° 1 - CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACION	COMTEL S.A.	CEO DECISIONES DIGITALES S.A.
	Carta de Presentación de la propuesta: Formulario TEC-1	PASA	PASA
a	Documentos que acreditan la existencia legal de la persona física o jurídica, documentos de constitución de la empresa debidamente registrado en el registro público, copia autenticada por escribano público. En caso de que la Solicitud sea suscripta por representantes legales de la empresa, presentar Poder Especial inscripto en el Registro Público de Poderes.	PASA	NO PASA
b	Declaración Jurada de no hallarse comprendido dentro de las causales de inhabilitación del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 y declaración de integridad, según el Art. 20 inc. W, de la Ley N° 2051/03 (el formulario en el que constan ambas declaraciones deberá ser el aprobado por la resolución 330/07 de la DNCP, se encuentra en la Sección III – Formulario ELE-3).	PASA	PASA
c	Fotocopia debidamente autenticada de la declaración jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente al de la presentación y apertura de documentos, y el del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal.	PASA	NO PASA
d	Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario, expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta.	PASA	NO PASA
e	Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" Formulario ELE-3(A). *	PASA	PASA
f	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza, que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138, y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la Adolescencia y demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay. Formulario ELE-3(B)*	PASA	PASA
	CONSTANCIA SIPE N°:	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat C.S.J. N° 21.366

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

	ITEMS		COMTEL S.A.		CEO DECISIONES DIGITALES S.A.	
	FACTORES DE EVALUACION		TOTAL DE PUNTOS : 15 PUNTOS			
	A - PROPUESTA METODOLOGICA Y PLAN DE TRABAJO	PUNTAJE ASIGNADO AL REQUISITO	CUMPLE /NO CUMPLE	PUNTOS	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTOS
	Propuesta técnica en donde el oferente detalle cómo cumplirá los requerimientos solicitados, alineados a los objetivos perseguidos. Se valorará el cumplimiento anticipado del cronograma propuesto.	8	CUMPLE	8	CUMPLE	8
	Metodologia Propuesta					
	Cronograma de trabajo	7	CUMPLE	7		7
B	FACTORES DE EVALUACION	TOTAL DE PUNTOS : 75 PUNTOS				
	B. EXPERIENCIA Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN DEL PERSONAL CLAVE:	PUNTAJE ASIGNADO AL REQUISITO	CUMPLE /NO CUMPLE	PUNTOS	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTOS
	1) Coordinador general o Lider de Proyecto					
	Título Universitario de carreras tecnológicas (Informática, Electrónica, Telecomunicaciones o afines). Presentar copia de Título	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Contar con Certificación PMP vigente. Presentar copia de certificado vigente.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	2) Especialista en Redes		CUMPLE		NO CUMPLE	0
	Especialización en redes o Certificación en redes obtenidas de fabricantes reconocidos (entiéndase reconocido como fabricantes ubicados en el cuadrante de líderes de Gartner). 1 Punto por certificado. Presentar copia de certificado.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Experiencia profesional acreditada de un mínimo de 10 años de servicio en entidades públicas y/o privadas, relacionadas con redes e infraestructura de IT. A demostrar por medio de constancias de clientes y/o copia de contratos.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Se otorgaran 3 puntos por los 10 años acreditados, más 1 puntos por cada 5 años adicionales de experiencia.					
	3) Especialista en Infraestructura de TI					
	Certificación en Microsoft System Administrator (MCSA) Windows Server. Presentar copia de Certificado.	1	CUMPLE	1	NO CUMPLE	0
	Certificación en Microsoft Certified Technology Professional: Active Directory Infraestructure, Network Infraestructure, Active Directory Design. Presentar copia de certificado.	1	CUMPLE	1	NO CUMPLE	0
	Certificación en Certified Ethical Hacker emitido por EC Council o similar. Presentar copia de certificado.	2	CUMPLE	2	NO CUMPLE	0
	Certificación en herramientas de Gestión de TI basadas en métodos ITIL, y que sean Sistemas de Gestión de Infraestructura de IT (ITSM) tanto Core como de Endpoint que estén dentro del Cuadrante de Líderes de Gartner en los últimos 4 (cuatro) años.Presentar copia de certificado.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Certificación de Diseño de cableado estructurado abierto, instalador de cableado estructurado abierto y troubleshooting de cableado estructurado según Norma TIA/EIA 568 de marcas reconocidas como AMP, Furukawa, Panduit. Presentar copia de certificado.	2	CUMPLE	2	NO CUMPLE	0
	Experiencia de al menos 15 años en consultoría de TI (redes, servidores, base de datos, seguridad informática).A demostrar a través de constancias de clientes y/o copia de contratos.	4	CUMPLE	4	NO CUMPLE	0
	4) Especialista en Seguridad Fisica					
	Profesional universitario graduado del área de Ciencias Sociales y con al menos dos (2) certificaciones en sistemas de seguridad, políticas de seguridad y/o estudios políticos. Se otorgaran 3 puntos por cada título profesional y un (1) punto por cada certificado que sea acreditado.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Experiencia profesional acreditada de un mínimo de 10 años de servicio en entidades públicas y/o privadas, relacionadas con la seguridad y/o la inteligencia. A demostrar a través de constancias de clientes, copia de contratos y/o documento emitido por la Institución por la que fue contratada/o.	10	CUMPLE	10	NO CUMPLE	0
	Se otorgaran 6 puntos por los 10 años acreditados, más 2 puntos por cada 5 años adicionales de experiencia.					
	5) Especialista en Seguridad de la Información					
	Título Universitario en carreras tecnológicas (Informática o Análisis de Sistemas). Presentar copia de título.	2	CUMPLE	2	NO CUMPLE	0
	Posgrado/Diplomado en Gerencia de Calidad. Presentar copia de certificado.	1	CUMPLE	1	NO CUMPLE	0
	Profesional certificado en Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios ISO 22301 -Acreditación emitida por un Organismo de Certificación Internacional acreditado por la ISO, ANSI o IRCA.Presentar copia de certificado.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Profesional certificado en Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27000 - Acreditación emitida por un Organismo de Certificación Internacional acreditado por la ISO, ANSI o IRCA. Presentar copia de certificado.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Profesional certificado en Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 - Acreditación emitida por un Organismo de Certificación Internacional acreditado por la ISO, ANSI o IRCA. Presentar copia de certificado.	5	CUMPLE	5	NO CUMPLE	0
	Experiencia mínima de al menos 4 (cuatro) años en trabajos que impliquen entrenamiento, implementación, asesoría y/o auditoría de Sistemas de Gestión ISO 9001, ISO 27000 y/o ISO 22301. Mínimamente 2 (dos) experiencias en entidades del sector público y/ o privadas. 1 Punto por Experiencia. Presentar constancias de clientes y/o copia de contratos.	6	CUMPLE	6	NO CUMPLE	0
	Experiencia en Elaboración de Plan Estratégico de TI asociado a entidades del Sector Público y/o privadas. Presentar constancias de clientes y/o copia de contratos.	1	CUMPLE	1	NO CUMPLE	0
	FACTORES DE EVALUACION	TOTAL DE PUNTOS : 10 PUNTOS				
	C - EXPERIENCIA DE LA EMPRESA OFERENTE	PUNTAJE ASIGNADO AL REQUISITO	CUMPLE /NO CUMPLE	PUNTOS	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTOS
	C. Evaluación de la Firma/Consultor					
	Copia Simple de Contratos y/o Facturaciones que validen su experiencia con el sector público y/o privado, en provisión de bienes y/o servicios. Al menos 3 (tres) experiencias en los últimos 3 (tres) años.	10	CUMPLE	10	NO CUMPLE	0
	TOTAL	100		100		15

Jorge Riveros Quintana
Abogado
C.I. Nº 21.366

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO N° 16/2018 - CONSULTORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD TI - ID N° 354.530

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO

COMTEL S.A						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	26.782.773.844	41.061.901.717	69.720.252.328	45.854.975.963	**1,84**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	12.995.980.476	21.101.471.372	40.742.119.958	24.946.523.935		
Endeudamiento	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	12.995.980.476	21.101.471.372	40.742.119.958	24.946.523.935	**0,52**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	29.164.497.520	43.605.248.245	72.243.232.812	48.337.659.526		
Rentabilidad	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	5.041.280.997	5.890.359.822	8.479.622.258	6.470.421.026	**0,28**	**No deberá ser negativo**
Patrominio Neto	16.168.517.044	22.503.776.873	31.501.112.854	23.391.135.590		

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.365

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

RECIBI CONFORME
FECHA 12/12/18
FIRMA
HORA:

INFORME DE EVALUACIÓN
(Sobres N° 2)

REF.: **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 16/2018 "CONSULTORÍA SOBRE SEGURIDAD TI E INSFRAESTRUCTURA TI - ID 354.530**

FECHA: **de diciembre de 2018.**

En cumplimiento de la Resolución de Directorio N° 2036/2018, por la cual se conforme el Comité de Evaluación para la **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 16/2018 "CONSULTORÍA SOBRE SEGURIDAD TI E INSFRAESTRUCTURA TI - ID 354.530** se eleva al Directorio de la Institución el presente Informe de Evaluación.

I. ANTECEDENTES:

Luego de la Evaluación de las propuestas técnicas, según Informe de Evaluación Técnica de las Ofertas de fecha 11 de diciembre de 2018, el puntaje obtenido por los oferentes se detalla a continuación:

OFERENTE	PUNTAJE LOGRADO
COMTEL S.A.	100
CEO Decisiones Digitales S.A.	**15**

Según el procedimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 60/2018, el día 12 de diciembre de 2018, siendo las 09:00 horas, se procedió a la apertura de los Sobres N° 2 (Propuesta Económica) de los Oferentes que han alcanzado el puntaje mínimo de 70 puntos establecido, en presencia de los funcionarios del CONATEL y los representantes de los oferentes mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

OFERENTE	PRECIO TOTAL Gs. (IVA INCLUIDO)
COMTEL S.A.	**450.000.000.-**

El en el Pliego de Bases y Condiciones - IAO 19.2 establece: La Apertura del sobre 2 – tendrá lugar en la hora y el día que será notificada por la convocante; dicho procedimiento se ha realizado, siendo la Apertura de oferta económica en fecha 12 de diciembre de 2018 y a los efectos de dar cumplimiento a la Circular N°24/2018 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas(DNPC) donde se establece como fecha tope de comunicación de Adjudicación en su primera etapa hasta el 12 de diciembre de 2018.

Conforme al Pliego de Bases y Condiciones, para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará el método basado en Calidad y Costo, asignando una ponderación de 80% a la calidad y de 20% al costo.

Asimismo, para la presente contratación se ha previsto en PAC el monto de Gs. 450.000.000.-(Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones), para lo cual se cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, según CDP N° 150/2018.

II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

El Pliego de Bases Y Condiciones - **CRITERIOS GENERALES DE EVALUACION** establece que la Apertura del Sobre 2 – tendrá lugar en la hora y el día que será notificada por la convocante....

La Adjudicación recaerá en el oferente calificado que obtenga el puntaje más alto en la sumatoria. El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica.
Puntaje Total = 0,80*(Puntaje Propuesta Técnica) + 0,20*(Puntaje Propuesta Económica).

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

Propuesta Económica: Se otorgarán 100 puntos a la propuesta económica más baja y puntajes inversamente proporcionales a las demás propuestas.

Evaluación Final: Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 80 % y la propuesta económica 20 %.
Evaluación Combinada:
El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica.

Fórmula a ser aplicada
Puntaje Total = 0,80*(Puntaje Propuesta Técnica) + 0,20*(Puntaje Propuesta Económica)

Se procede a la Evaluación de Costo y a la Evaluación Combinada de acuerdo al procedimiento indicado:

EVALUACIÓN DE COSTO: Se asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas. Puntaje de Costo = (Costo más bajo)/(Costo de Oferta)*100	**COSTO MAS BAJO GS.** **450.000.000**	**COMTEL S.A.**
	MONTO DE OFERTA Gs.	450.000.000
	PUNTAJE COSTO	**100**

Para la Evaluación Combinada se ha establecido que el puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo.

Puntaje Total = 0,80*(Puntaje de Calidad) + 0,20*(Puntaje de Costo)

EVALUACIÓN COMBINADA: Puntaje Total = 0,80*(Puntaje de Calidad) + 0,20*(Puntaje de Costo)	**COMTEL S.A.**
0,80*(Puntaje de Calidad)	80
0,20*(Puntaje de Costo)	20
PUNTAJE TOTAL	**100**

De acuerdo a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, la adjudicación recaerá en la firma consultora que obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

El Oferente **COMTEL S.A.** ha obtenido el puntaje de 100, luego de la Evaluación Combinada, cuya oferta económica asciende a la suma de Gs. 450.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA incluido, para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestico correspondiente, según CDP N°150/2018

Los precios presentados se ajustan a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 411/2018 de fecha 1 de febrero de 2018, *Artículo 2°...El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente al sistema de adjudicación adoptado por el llamado. (Por el total, lotes, etc.), y considerando los precios referenciales elaborados para la presente contratación…".*

El pago será realizado en guaraníes, con recursos asignados a la CONATEL en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, según detalle:
ANTICIPO: 30% del monto total del Contrato, en concepto de anticipo, luego de la firma del contrato, previa presentación de la Garantía por Anticipo financiero y el Seguro de Responsabilidad Profesional.
SALDO: Será efectuado a través de una carta de crédito que será abierta por la CONATEL en un banco de plaza, cuyo costo estará a cargo del proveedor, la cual será desembolsada de la siguiente manera:

Lic. Jorge Iralá
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 21.366

Descripción y Forma de pago	Porcentaje de Pago
Final de Fase de Diagnóstico	20%
Final de Fase de Recomendaciones	20%
Final de Fase de Especificaciones	20%
Final de Fase de Consolidación	10%

III. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta que ha obtenido el puntaje más alto luego de la Evaluación Combinada de calidad y costo; además cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, SE RECOMIENDA adjudicar la **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 16/2018 "CONSULTORÍA SOBRE SEGURIDAD TI E INSFRAESTRUCTURA TI - ID 354.530"**, al oferente **COMTEL S.A.** (RUC 80016715-5), por un monto total de Gs. 450.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA Incluido, para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestico correspondiente, según CDP N°150/2018.

Se anexan los siguientes documentos: Informe de Evaluación (Evaluación Técnica de las Ofertas) de fecha 11de diciembre de 2018, CDP N° 150/2018 y las ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución de Directorio Nº 2036/2018.

Ing. Osvaldo Ayala
Representante Dpto. Informática

Abg. Jorge Riveros
Representante de la Asesoría Legal

Jorge Irala F.
Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2018

"CONSULTORÍA SOBRE SEGURIDAD TI E INFRAESTRUCTURA TI - ID Nº 354530

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

					COMTEL S.A.	
Item	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)**	**Precio Total Gs. (IVA incluído)**
1	80101507-003	**CONSULTORÍA SOBRE SEGURIDAD TI E INFRAESTRUCTURA TI**	MES	6	75.000.000	450.000.000
				TOTAL Gs.		**450.000.000**

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. N° 21.366

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2018

"CONSULTORÍA SOBRE SEGURIDAD TI E INFRAESTRUCTURA TI" - ID Nº 354530

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: COMTEL S.A.

RUC: 80016715-5

Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	80101507-003	Consultoria sobre Seguridad TI e Infraestructur	Mes	6	Unidad	75.000.000	450.000.000
				TOTAL Gs.			**450.000.000**

Lic. Jorge Irala
Jefe
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Jorge Riveros Quintana
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 21.365

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL